

CHILE Y JAPÓN EN LA VISIÓN DEL DIPLOMÁTICO FRANCISCO JAVIER HERBOSO ESPAÑA: 1913-1915¹

*CHILE AND JAPAN ACCORDING TO THE VISION OF THE DIPLOMAT FRANCISCO
JAVIER HERBOSO ESPAÑA: 1913-1915*

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ PIZARRO²

RESUMEN

En atención al avance del Japón a raíz del acceso al poder de la dinastía Meiji, hubo interés en Occidente por contactarse diplomáticamente con ese país. Chile inicia sus relaciones en 1897, refiriéndose el autor a los diplomáticos destacados allí entre 1910 y 1920. De estos pone de relieve la actuación de Francisco Javier Herboso España (Quillota, 1861 - Tokio, 1915), quien contribuyó eficazmente al intercambio comercial (en especial, exportación de salitre), al establecimiento de empresas niponas en Chile y al favorecimiento de una eventual inmigración.

Palabras clave: *Dinastía Meiji - Francisco Javier Herboso España - Relaciones diplomáticas chileno-niponas - Salitre - Migraciones - Empresas niponas en Chile.*

ABSTRACT

On occasion of the importance developed by Japan when ruled by the Meiji Dynasty, many occidental countries started diplomatic relations with this country. Chile began its diplomatical connection to Japan in 1897. The author studies the activities of the chilean diplomats from 1910 to 1920, focusing on the achievements carried out by Francisco Javier Herboso España (Quillota, Chile, 1861 - Tokio, Japan, 1915). Among these, he traces the commercialization of chilean nitrate, the establishment of japanese companies in Chile and the study of the possibility of migration of japanese people to the chilean country.

Keywords: *Meiji Dynasty - Francisco Javier Herboso España - Chile-Japan Diplomatic Relations - Nitrate - Migrations - Japanese Companies operating in Chile.*

1. INTRODUCCIÓN

El país asiático comenzó a deslumbrar al mundo occidental con el cambio fundamental que significó el término del Shogunato y la llegada de la dinastía Meiji, después de derrotar militarmente al viejo sistema en el año 1868. Como expresión del nuevo

¹ El artículo se enmarca en la ejecución del proyecto Fondecyt 1180319, año 2020.

² Doctor en Historia por la Universidad de Navarra. Profesor Titular de la Universidad Católica del Norte, Antofagasta.

Japón, la ciudad de Edo pasó a denominarse Tokio y el emperador Mutsuhito, sería deificado como emperador Meiji, estableciéndose su templo en la capital, *Meiji Jingu*. La renovación imperial alcanzó a la abolición –refiere Irene Seco– de las “costumbres perniciosas” y la ampliación de la ciudadanía a las clases inferiores que habían sido marginadas a lo largo de la historia, los *eta* y los *hinin*. Tal impulso tuvo su correlato respecto a las relaciones con el mundo occidental:

“El Gobierno Meiji propugnaba la búsqueda de conocimiento en el extranjero, a fin de hacer más estables las bases internas del estado imperial. Este último punto, en clara oposición al sentimiento xenófobo dominante poco tiempo atrás, significó la apertura definitiva de Japón al resto de las naciones, especialmente a los países europeos y a Estados Unidos de América ...comenzaron de forma abierta los viajes directos al exterior ...Inglaterra serviría de modelo para el desarrollo industrial y naval, Prusia, para el militar, Francia, para el sistema legal y educativo, Estados Unidos, en fin, para la expansión agrícola. Se adoptó el calendario solar, el ferrocarril, los periódicos, el gas y el telégrafo”³.

Se asistía a una transformación formidable: desde un país feudal, sin comunicación con el mundo occidental, atrapado en viejas costumbres, hasta un país moderno, industrializado, con amplias conexiones con el mundo europeo y norteamericano, para forjarse en las nuevas técnicas, formación profesional en las ingenierías y las ciencias, reformas en el espacio rural, centrando la atención en la figura del emperador, bajo las formas de creencias del sintoísmo.

Japón debió abordar un rápido crecimiento demográfico que incidió en el delineamiento de su política exterior. Por un lado, en un imperialismo que fijó su horizonte en los territorios continentales de Asia que le iban a proveer de aquellos bienes indispensables para su crecimiento económico y también para la sustentabilidad de su población y, por otra parte, delineó una política migratoria que, inicialmente dejó al arbitrio de las familias, para establecer un auspicio y protección de este flujo migratorio, que le va a permitir desahogar el limitado espacio del país para el alza poblacional que va a cifrarse en un millón de nacimientos hacia fines de la década de 1910.

El imperialismo japonés rápidamente trazó sus conquistas. La conquista de Taiwán en 1894 significó la guerra entre China y Japón entre 1894-1895, imponiéndose las armas de Tokio. Mikiso Hane, ha sintetizado esta entrada de Japón al concierto internacional, poniendo su atención en la derrota de Pekín en el mar y en tierra, y la imposición de la paz, mediante el “reconocimiento por parte de China de la independencia de Corea, la cesión de la península de Liaodung, de Formosa y de la isla de Pescadores a Japón, el pago de una indemnización, la firma de un tratado comercial con Japón y la ampliación para los japoneses de algunos derechos sobre navegación e industria”⁴.

La revalidación del poderío militar japonés en la guerra contra Rusia, 1904-1905, impulsó a las potencias occidentales a mirar con interés y preocupación a esta potencia nueva en Asia. Walker ha planteado la disyuntiva occidental, de las potencias de primer orden, respecto a las ambiciones territoriales niponas:

“Las grandes potencias conspiraron para privar a Japón de su botín de guerra, sobre todo territorio en el norte de Corea y China. Claramente, no había lugar para la emergente na-

³ Irene SECO SERRA, *Historia breve de Japón*. Sílex Ediciones, 2010, 161-162.

⁴ Mikiso HANE, *Breve Historia de Japón*, Alianza Editorial, 2017.p. 187

ción asiática en la mesa de las grandes potencias. En este contexto, Japón perseguía una forma alternativa de nacionalidad moderna que entretijese la legitimidad de un imperio en Asia Oriental con los retos de la modernización y el “pan orientalismo”. Desde el punto de vista de la retórica, Japón buscaba defender a sus hermanos asiáticos de la agresión y la invasión imperialista occidental”⁵.

Este Japón desafiante en Asia, no solo ocupa en 1910 Corea sino durante la Primera Guerra Mundial declara su neutralidad en el conflicto, constituyó el país que el diplomático chileno Francisco Javier Herboso España va a penetrar con mucha agudeza en la complejidad político-económica interna como también en el delineamiento de su política migratoria.

2. LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE CHILE Y JAPÓN ANTES DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Las relaciones diplomáticas entre Chile y Japón, comienzan oficialmente con el Tratado de Amistad rubricado en Washington, el 25 de septiembre de 1897⁶. Pilar de este acercamiento fue Carlos Morla Vicuña, cuyas gestiones apuntaron a introducir el principal producto de exportación nacional, el salitre, en el mercado asiático, y a interesar a las consolidadas empresas niponas en la exportación del fertilizante hacia la nueva nación nipona⁷.

Puede señalarse que comenzaba una relación asimétrica entre Chile y Japón, donde el imperio nipón era la nación referente en diversos ámbitos, según va a estimar Herboso España, en el corto periodo que le tocó desenvolverse como representante ante el gobierno de Tokio⁸.

Empero, las noticias de este triunfo nipón significó que las relaciones chilenas con Japón debían considerar que se estaba con un país moderno, industrial, con capacidad económica y militar, a diferencia de China, que estaba convulsionada viviendo

⁵ Brett L. WALKER, *Historia de Japón*, Ediciones Akal, 2017, p. 243

⁶ DE ANDRACA B.R. “Relaciones entre Chile y Japón: un siglo de acercamiento”, *Estudios Internacionales. Revista del Instituto de Estudios Internacionales*, Universidad de Chile, 2006, N° 154, pp. 147-167. Oscar Pinochet de la Barra. *Chile y Japón. Un siglo de amistad*. Comisión Chilena de celebración del Centenario de las relaciones Chile-Japón, 1997.

⁷ Mauricio Jara ha examinado con detenimiento este periodo, en “El Gobierno Chileno y las Gestiones de Colonización Japonesa del Cónsul Ángel Custodio Espejo con la “Nagai Boyeki Goshi Kaisha” y la “Transoceanic Emigration Company”, a comienzos de Siglo”, *Notas Históricas y Geográficas*, 1995-96, N°5-6, pp. 247-254. Sus informaciones las amplió en su libro, *Chile y el imperio del Japón, 1897-1911: los inicios de la experiencia diplomática y salitrera en el Asia*. Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. Centro de Estudios de la Cuenca del Pacífico, 1999. Y en términos más focalizados en torno a Morla Vicuña, en su artículo, “Carlos Morla Vicuña y su misión en el Asia”, *Notas Históricas y Geográficas*, 2001, N° 12, pp. 147-151

⁸ César Ross ha acuñado la noción de “doble asimetría”, distinguiendo ámbitos, donde la “asimetría hacia arriba” apunta a obtener ventajas económicas y la “asimetría hacia abajo” que avances y retrocesos; empero, en el periodo que analizamos, la asimetría está dada, en la relación entre un país que posee un poder mayor –el caso de Japón– respecto a un país que no tiene un desarrollo industrial comparativo y depende de las materias primas. Vid. Cesar Ross, “Chile-Japón, 1990-2007: Avances y repliegues en una alianza estratégica fallida”, *Diálogo Andino*, N° 56, 2018, pp. 101-117.

la desintegración de su imperio y el nacimiento de las luchas republicanas que lograron imponerse en 1911. El tema de los nexos entre las compañías navieras niponas y la migración china en el norte chileno, debía tratarse con mayor prudencia máxime cuando las expectativas de Santiago era convertir a Japón en su principal comprador de salitre en Asia⁹.

Si nos adentramos a nuestra representación en Japón podemos indicar dos rasgos que refieren, por un lado, a cierta discontinuidad en nuestra Legación por mantener al frente de ésta diplomáticos de carrera y, por otra, los distintos rangos diplomáticos, desde ministro plenipotenciario hasta encargado de negocios, en la década de 1920. Examinemos la década de 1910.

Desde la firma del Tratado, hubo de transcurrir varios años para que asuma en 1910, Víctor Manuel Prieto, que estuvo un par de meses¹⁰. Fernando Valdivieso Valdés, era el funcionario de carrera de la Legación, desde 1909 como segundo secretario de la Legación. El 31 de octubre de 1911 presentó sus cartas credenciales Alfredo Irrázaval Zañartu. Había cursado sus estudios de derecho en la Universidad de Chile, no licenciándose. Ejerció el periodismo, tentó suerte en la minería del Norte Chico. Después de participar en la guerra civil de 1891 fue designado adicto militar en Italia y más tarde secretario de la Legación chilena en Berlín. Entre 1900 y 1911 fue elegido diputado por el partido Liberal y el 13 de julio de 1911 fue destinado a Japón donde permaneció un par de meses, según refiere la información del ministerio¹¹, siendo sucedido por Augusto Smitmans Rothamel¹². De acuerdo con la información del Ministerio de Relaciones Exteriores, no figura Smitmans Rothamel¹³. Después del ejercicio de Francisco Javier Herboso España, 1913-1915, asumió, un año después, Francisco Rivas Vicuña, quien se desarrolló entre noviembre de 1916 a marzo de 1917. Rivas Vicuña, estudió matemáticas por espacio de cinco años en Francia, al concluir la guerra civil de 1891. Sobresalió como un político activo, siendo diputado por varios periodos y ministro de estado. A partir de su nombramiento en Japón, como ministro plenipotenciario, representó a nuestro país en Venezuela y Cuba¹⁴. Hubo de transcurrir tres años,

⁹ Alfonso Díaz Aguad, ha analizado los distintos despachos consulares sobre esta problemáticas de la inmigración china en Tarapacá, en su artículo “Los consulados chilenos en Oriente y su participación en el proceso de inmigración china al norte de Chile (1910-1929)”, *Diálogo Andino*, 2006, N° 27, pp. 61-74.

¹⁰ “Servicio Exterior Chileno: Ministros Plenipotenciarios, y Embajadores”. Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Disponible en <https://archigral.minrel.gob.cl/webtree.nsf/fsRepresentantes>

¹¹ Es un error, pues Alfredo Irrázaval, consigna en el principal informe sobre Japón, de 20 de enero de 1913, que “me he servido, para confeccionar este trabajo, de los propios informes presentados a US., en el curso de 1912, por la Legación de mi cargo”. AGHMRREE, Vol. 446. 1913. Irrázaval. Inmigración japonesa a América. Informes. En consecuencia, Alfredo Irrázaval estuvo al frente de la Legación chilena en Japón hasta que arribó Francisco Herboso.

¹² “Alfredo Irrázaval Zañartu” en Reseñas Biográficas Parlamentarias. Disponible en https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Alfredo_Yrarr%C3%A1zaval_Za%C3%B1artu Consulta el 27 de marzo de 2020.

¹³ Tampoco en Reseñas Biográficas Parlamentarias, no se consigna que Gerardo Augusto Smitmans Rothamel, se haya desempeñado en el servicio diplomático. Disponible en https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Gerardo_Augusto_Smitmans_Rothamel.

¹⁴ “Francisco Rivas Vicuña” en Reseñas Biográficas Parlamentarias. Disponible en https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Francisco_Rivas_Vicu%C3%B1a

cuando Santiago nombró, en noviembre de 1920, a Víctor Robles Valenzuela¹⁵. Estudió derecho en la Universidad de Chile. Como abogado representó a firmas japonesas. Al ser designado ministro plenipotenciario en Japón también lo fue en China¹⁶.

3. LA GESTIÓN DIPLOMÁTICA DE FRANCISCO JAVIER HERBOSO ESPAÑA Y LA PROBLEMÁTICA DE LA INMIGRACIÓN CHINA Y EL COMERCIO DEL SALITRE

En el cuerpo diplomático chileno acreditado en el imperio de Japón sobresalió Francisco Javier Herboso España. Nacido en 1861 de padre peruano y madre española, realizó sus estudios en Valparaíso, Nueva York y París. Con estudios de leyes por la Universidad de Chile, como abogado se inclinó por la actividad política, siendo diputado por varios periodos incluso se desenvolvió como ministro de Justicia e Instrucción. Gracias a la fortuna de sus padres, pudo recorrer entre 1886 y 1888 Europa, Asia y África. Al respecto, Herboso escribió:

“Al emprender viaje a Europa en 1887, fui honrado por el Supremo Gobierno en la comisión que expresa el siguiente decreto, de fecha 15 de enero de aquel año:

“Comisiónase a don Francisco J. Herboso para que estudie en Europa la organización de las cárceles y el sistema penitenciario, debiendo al volver al país, presentar al Ministerio de Justicia una memoria sobre el particular. Balmaceda- Adolfo Valderrama”¹⁷.

La misión fue *ad honorem* y, al regreso en 1890, Herboso fue nombrado miembro del Consejo Superior de Prisiones. La comprometida memoria la comenzó a difundir en la *Revista de Prisiones*, que vio suspendida su publicación por la guerra civil de 1891. En 1892 dio a las prensas la memoria bajo el título de *Estudios Penitenciarios*, una obra de 517 páginas.

Ingresó al Servicio Exterior sirviendo en diversas legaciones, el 8 de febrero de 1901 se le nombró ministro plenipotenciario en Venezuela y en Colombia; en febrero de 1906 en Ecuador; el 30 de julio se le designa como representante de Chile en El Salvador, Nicaragua, Guatemala; en 1909 queda acreditado en Brasil, donde se desenvuelve hasta octubre de 1912. Durante cuatro meses se va con licencia a Europa, entre agosto y noviembre de 1913, cuando ya ejercía como diplomático en Japón¹⁸. El desempeño en los EE.UU., no lo consigna su hoja diplomática oficial¹⁹.

¹⁵ Su nombramiento en noviembre de 1920 proviene de Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (AGHMRE): Servicio Exterior. Disponible en <https://archigral.minrel.gob.cl/webtree.nsf/fsRepresentantes> Consulta 5 de marzo de 2020.

¹⁶ “Víctor Vicente Robles Valenzuela” en *Reseñas Biográficas Parlamentarias*. En esta biografía, se indica que su nombramiento en Japón fue en enero de 1921. Disponible en https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/V%C3%ADctor_Vicente_Robles_Valenzuela

¹⁷ Francisco J. HERBOSO, *Estudios Penitenciarios*. Imprenta Ercilla, 1892, p. I.

¹⁸ El itinerario de su función diplomática proviene de “Servicio Exterior Chileno: Ministros Plenipotenciarios, y Embajadores”. Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Disponible en <https://archigral.minrel.gob.cl/webtree.nsf/fsRepresentantes> Consulta el 14 de febrero de 2021.

¹⁹ “Francisco J. Herboso España” en *Reseñas Biográficas Parlamentarias*. Disponible en https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Francisco_J._Herboso_Espa%C3%B1a.

Francisco Javier Herboso España se desempeñó como ministro plenipotenciario en Japón, siendo nombrado el 29 de enero de 1913 hasta su deceso en la capital de Japón, el 17 de noviembre de 1915²⁰. Al hacerse cargo de la Legación va a encontrarse con Arturo Cabrera Grez, segundo secretario, nombrado en 1913, que en 1916 ascendió a primer secretario²¹.

Cabrera Grez se encargó de editar, el manuscrito de Francisco Javier Herboso, *Viajes diplomáticos por la América Latina*, cuyo primer volumen estuvo centrado en Colombia²².

Durante su ejercicio, bajo el gobierno de Ramón Barros Luco, tuvo como superior jerárquico a varios ministros en la cartera de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización: Enrique Villegas Echiburú (enero de 1913 - septiembre de 1914) quien lo designó; Manuel Salinas (septiembre-diciembre de 1914); Alejandro Lira (diciembre de 1914-diciembre de 1915)²³.

Los primeros despachos de Herboso España se centraron en la complicada relación que existía entre Japón y los EE.UU. Detrás de esta tirantez, el diplomático argüía que las medidas anti-niponas en California, la apertura del Canal de Panamá, por el contrario mostraba a Japón, en una situación ambivalente, mientras no descuidaba su armamento tampoco buscaba enfrentar a los EE.UU., incluso, Herboso escribe, que Japón buscaba hacerse respetar pero manteniendo una postura tolerante hacia la nación de América del Norte, donde incluso, en el ambiente de cierta hostilidad entre México y los EE.UU. a inicios de 1914 —el gobierno del general Victoriano Huerta (1913-1914) no fue reconocido por Washington—, Japón no dispensó cortesía alguna al representante diplomático de México en Tokio “por no herir el sentimiento de los norteamericanos”; en contraste, el pueblo nipón, herido en su orgullo por las actitudes contra sus connacionales en los EE.UU., exhibió muestras de apoyo y simpatía al embajador de México lo mismo las sociedades comerciales con intereses en México.

Tales noticias tenían fuentes confiables: Herboso no solo había hablado con los embajadores de los EE.UU. y de México sino que era Presidente honorario de la “Sociedad Japonesa de la América Latina”²⁴.

Las relaciones entabladas por Herboso en Tokio, le condujeron a auscultar las ideas y proyectos que la élite nipona en los ámbitos políticos y comerciales acariciaban sobre eventuales inversiones en América Latina conjuntamente con el programa migratorio. Y esto es relevante, pues nos introduce en un rasgo de la diplomacia japonesa

²⁰ Según consigna la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, años, 1911-1914, p. 382, citado en “Servicio Exterior Chileno: Ministros Plenipotenciarios, y Embajadores”. Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Disponible en <https://archigral.minrel.gob.cl/webtree.nsf/fsRepresentantes> Consulta el 23 de febrero de 2021

²¹ “Servicio Exterior Chileno. Otros Cargos” Disponible en <https://archigral.minrel.gob.cl/webtree.nsf/fsRepresentantes> Consulta el 12 de febrero de 2021.

²² Francisco HERBOSO, *Viajes diplomáticos por la América Latina*. Vol. I. Colombia, Editor Arturo Cabrera Grez, ediciones K. Yabu, 1916.

²³ Luis VALENCIA AVARIA, *Anales de la República*. Tomos I y II actualizados. Editorial Andrés Bello, 1986, pp. 543-546.

²⁴ Oficio de Francisco Herboso al ministro de Relaciones Exteriores, Tokyo, enero 9 de 1914. Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (En adelante: AGHMRREE), Vol. 472^a. 1914. Misiones de Chile en Japón, Italia, Santa Sede y Consulados: Oficios recibidos de la Legación de Chile en Japón 1914.

donde los representantes acreditados en el exterior comúnmente tenía lazos con las principales empresas e industriales connacionales. Una prueba de ello, fue el retorno a Tokio del ministro asignado en Santiago, señor Eki Hioki. En su detallado informe de mediados del año 1914, Herboso se expresa de esta conjunción:

“Varios capitalistas importantes esperaban la llegada de su exministro entre nosotros para suscribir acciones en la importante Compañía de Pesca que el Japón quiere establecer en Chile. Después de los datos que proporcionó el señor Hioki, las acciones se completaron y el 28 de agosto próximo se dirige a Chile el Presidente de la Sociedad señor Juro Oka, a quien V.S. conoció en el banquete de despedida que me ofreció el señor Hioki antes de partir de Santiago. El señor Oka es un distinguido caballero, que me permito recomendar a V.S. El señor Hioki se propone dar a conocer la importancia de Chile, completamente desconocida en el Imperio del Sol Naciente y la ventaja con el acercamiento con el Japón. Mucho desearía que la Compañía de Pesca tuviese éxito, porque ello facilitaría grandemente este acercamiento”²⁵.

El diplomático Eki Hioki, había representado a Japón desde 1908 hasta 1914, y era estimado por el ministro de Relaciones Exteriores nipón Barón Katō Takaaki, según confesara a nuestro diplomático, “tal vez el hombre más inteligente que tengamos en el servicio diplomático”. El Barón Katō Takaaki, fue uno de los políticos más poderosos en Japón con una dilatada carrera diplomática en Londres paralela a sus funciones en empresas icónicas japonesas, como la Mitsubishi.

No pasó desapercibido el reportaje que el periódico “Jiji Shimbun”, de Tokio, hizo al señor Eki Hioki, el 21 de julio de 1914, que Herboso trasladó en la valija diplomática hacia Santiago. Hioki, describió las amplias posibilidades de inversiones en América Latina: “Esa tierra está realmente cubierta de riquezas naturales; en las montañas hay minas, en sus mares infinidad de peces y sus vastos campos son adecuados para la agricultura. Por ejemplo, las minas de hierro del Tofo, en Chile, son famosas por su producción inagotable de hierro, cuya ley es de 65%, ley superior a las de otras minas del mundo. Aunque la América del Sur tiene grandes riquezas naturales, por falta de población –en comparación con la extensión– de capital, de servicios completos de comunicación y de brazos quedan inexploradas esas riquezas hoy día. Importando el capital y los brazos, no cabe duda que el negocio deja grandes ganancias. Pero si se mandan, como hasta hoy día lo han hecho los japoneses, nada más que los emigrantes, será difícil obtener buen éxito en los negocios. Si, por consiguiente, se puede llamar “tierra de colonización” a la América del Sur, debería decirse “tierra de colonización con empresas”. Siempre el capital debe acompañar a los brazos”.

²⁵ Oficio de Francisco Herboso al ministro de Relaciones Exteriores, Tokyo, julio 29 de 1914. AGHMRREE, Vol. 514. 1915. Legaciones de Chile en Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Santa Sede y Japón 1915. En un detallado informe Alfredo Irrarrázaval Zañartu se inclinó por propiciar el asentamiento nipón en las tierras australes. Señaló al ministerio de RR.EE.: “La colonización con familias pescadoras y agricultores japonesas, en nuestras islas del sur, es un problema de trascendencia capital, que no ofrece sino ventajas, porque, dígame lo que se quiera, esta colonización no envuelve, para nosotros, en el porvenir, ningún peligro de carácter político porque el Japón está demasiado lejos para constituir en ningún tiempo una amenaza. Tiene, además. Este Imperio sobrados problemas propios, cerca de su casa y nada ganaría con venir tan lejos a crearse nuevas dificultades”. Oficio de Alfredo Irrarrázaval Zañartu al ministro de Relaciones Exteriores, Tokyo, 20 de enero de 1913. AGHMRREE, Vol. 446. 1913: Irrarrázaval. Inmigración japonesa a América. Informes

No escapaba a la mirada de Hioki, los cuantiosos capitales ingleses en América, los ferrocarriles en Argentina y Perú y la explotación del salitre en Chile. Reparó que, con la llegada de capitalistas desde los EE.UU. y de Alemania, la competencia se hizo reñida. Frente a este cuadro, se lamentaba del poco desarrollo de las relaciones entre Japón y América Latina. No había empresas japonesas en el continente y la presencia demográfica era escasa. Perú, Brasil concentraban a la mayoría de los nipones, seguido de los 2.000 en Argentina y los doscientos en Chile.

Este poco interés obedecía a las diferencias de clima, costumbres y a una migración con déficit de capital propio. El recelo latinoamericano hacia la inmigración japonesa respondía a diferencias de raza, religión y costumbres, no faltando el influjo de las campañas anti-japonesas de California²⁶.

Para Herboso quedaba de manifiesto el interés nipón por el continente latinoamericano, por las razones mencionadas, pero formaba parte de una estrategia más amplia de cobertura e influencia japonesa, por medio de fuertes inversiones en áreas productivas esenciales que deberían en retribución por los gobiernos beneficiados brindar garantías a los capitales, propiedades y personas japonesas asentadas en la nueva tierra.

La realidad asiática para el diplomático chileno volvía a ceñirse, o al tema comercial del salitre o al asunto de la migración china irregular, donde el visado en Hong Kong por parte del Consulado chileno o el tramitado ante las representaciones nacionales en México, para poder arribar a Chile y principalmente hacia el norte salitrero.

La cuestión no era fácil. La trama envolvía a compañías navieras japonesas donde hombres públicos relevantes de Japón tenían intereses. Si bien la inmigración china a Chile era mínima, para Herboso, “las molestias e inconvenientes que ha ocasionado en Hong Kong son mucho mayores aún”. La complejidad de la situación fue descrita por Herboso:

“El Cónsul de Chile en Hong Kong, señor González de Bernedo, se quejaba constantemente del procedimiento de la Compañía Japonesa de Navegación, Toyo Kisen Kaisha; y, a su turno, los Administradores de esta Compañía ponían toda la responsabilidad en los hombros de nuestro Cónsul. Obedeciendo, sin duda, a insinuaciones de la Toyo Kisen Kaisha, llegadas hasta ese Departamento probablemente por su Agente en Chile, la Casa Grace & Co., el Ministerio canceló las letras patentes de nuestro Cónsul en Hong Kong por creerlo, seguramente, responsable del embarque de chinos y de su mala calidad. Los telegramas de V.S. me lo dejaban comprender claramente. Por otra parte, las explicaciones que suministraba tanto a esta Legación como al Consulado General el señor González de Bernedo, eran satisfactorias y hacían responsable a la Toyo Kisen Kaisha de los malos resultados de aquella inmigración que en Chile ocasionaba protestas”.

Cabe puntualizar que Gastón González de Bernedo, había sido designado, el 19 de julio de 1915, cónsul en Hong Kong²⁷. Y el cónsul general en Yokohama, Japón, Carlos Muñoz Hurtado, ejercía el cargo desde el 9 de noviembre de 1915²⁸.

²⁶ El amplio reportaje va adjunto al oficio de Francisco Herboso al ministro de Relaciones Exteriores, Tokyo, julio 29 de 1914. Supra nota 21.

²⁷ “Servicio Exterior Chileno. Cónsules”. Disponible en <https://archigral.minrel.gob.cl/webree.nsf/fsRepresentantes> Consulta el 22 de marzo de 2021.

²⁸ Ibid.

La directriz desde Santiago, de supresión del Consulado y de nombrar un agente en esa isla, fue consultada por nuestro ministro plenipotenciario con el cónsul general, y decidieron nombrar a González de Bernedo, pues estaba “al corriente de todas las incidencias y secretos del asunto”.

Además, de las acciones de la Toyo Kisen Kaisha, existía el arriendo de barcos por parte de ciudadanos chinos, donde un empleado de la Compañía Atlántica de Vapores, Eng-Fong-Hang, lo hizo con el vapor “City of Mexico”, que realizó un viaje en julio de 1914 llevando inmigrantes chinos a Chile, los “que levantaron serias protestas en la prensa y aún en el Congreso de nuestro país”.

El viaje de Herboso hacia Hong Kong y Cantón, le permitió confrontar las informaciones del ex cónsul y ver como el tráfico humano era un lucrativo negocio:

“Me he persuadido de que los chinos no son tratados como personas, no solamente por hombres de otras razas, sino también por los mismos chinos de condición superior. Muchos son los comerciantes o corredores (brokers), como ellos se llaman, que se dedican a esta lucrativa industria. Digo lucrativa, porque no hay el menor escrúpulo para arrancar el dinero a estos individuos que son considerados como cosas vulgares y que –tal vez por las facilidades de juego de que oficialmente gozan– no tienen el menor inconveniente en pagar fuertes cantidades para abandonar un país que, so pretexto de próximas revoluciones, no les da garantías por el momento. Esto es el secreto de todo ...*la especulación que se hace con los chinos que se embarcan para el extranjero y que, según he podido comprobarlo, es el mejor negocio en plaza*” (Destacados en el original).

Eng-Fong-Hang era uno de los principales corredores. Había conducido chinos hacía México con destino final los EE.UU. En 1912 abrió otro mercado: Iquique. El primer ensayo fue trasladar cuarenta chinos. En julio de 1913 condujo a trece chinos de primera clase, treinta y nueve de segunda y ciento dieciocho de tercera. “Esta es la mala emigración –anotó Herboso– que despertó tantas protestas en Chile y que fue llevada sin que nuestro Cónsul diera la menor facilidad, como la Toyo Kisen Kaisha lo pretende”.

En la explicitación del estado de la migración china, Herboso puso al descubierto que la compañía naviera japonesa tenía en su oficina de Hong Kong un agente chino, que era un corredor, que hacía su negocio ante la vista de los empleados superiores. Como prueba, consigna:

“El valor del pasaje de tercera clase por cada persona de Hong Kong a Iquique, cuesta ciento ochenta yen. Ningún chino puede obtener pasaje de la Compañía si no se le paga a Tai (el corredor chino) cuatrocientos cinco yens. Esto está plenamente comprobado en los Archivos del Consulado de Chile en Hong Kong y, con los libros a la vista, no han podido negarme su efectividad ni el Administrador de la Toyo Kisen Kaisha ni el propio señor Tai”.

Para Herboso, no se podía prohibir completamente la inmigración china hacia Chile, porque ya había varios pequeños comerciantes con sus negocios en nuestro país y que quieren mandar empleados o bien regresar. Finalmente, logró alcanzar una solución provisoria con el presidente de la compañía naviera japonesa, en que la Toyo Kisen Kaisha no vendería pasaje alguno a chino sin pasaporte del Consulado y, en cambio, iban a trasladar a todo el que obtuviese el pasaporte correspondiente. Empero, el acuerdo no fue observado por la oficina de la compañía naviera en Hong Kong. La

conclusión de Herboso fue que el japonés “no conoce la franqueza”, y la compañía protegía al corredor chino y su negocio que afectaba positivamente a la empresa.

Concluía el extenso informe, solicitando que se restableciera el cargo al señor González, pues no estaba involucrado en el negocio como había planteado falsamente la compañía naviera japonesa y, que desde este momento, iba a disminuir la cantidad de pasajeros chinos con destino hacia la provincia de Tarapacá²⁹.

Si bien la inmigración china había suscitado una reacción en la opinión pública y un florecimiento de posturas racistas en la clase política y en los medios obreros³⁰; el tema comercial del nitrato de sodio constituía lo medular de la presencia diplomática nacional en suelo nipón. Y esto se acrecentó cuando se comenzó a tener noticias de la introducción de nitrato sintético como alternativa al salitre natural. Herboso tenía plena conciencia de esta misión:

“Uno de los principales objetos al mantener esta Legación fue el anhelo de abrir nuevos mercados para nuestra principal industria nacional”³¹.

En mayo de 1915, notificaba que el mundo agrícola japonés no contaba recursos y por consiguiente poco se había hecho en la adquisición de abonos para la tierra cultivable. Los agricultores eran personas o familias pobres, lo cual se tradujo que los comerciantes de abono tampoco brindaron posibilidades de créditos o venta al fiado, por el temor que no pudieran saldar la deuda. Y esto era contradictorio. Japón era uno de los países que más empleaba abono, fuese natural o artificial.

Para enfrentar este panorama poco alentador, las distintas fábricas productoras de abono comercial se fusionaron, creando una gran fábrica en Osaka, la principal ciudad industrial japonesa. La ventaja comparativa del abono artificial era clara: la tonelada se vendía entre treinta y cuarenta yens, mientras la tonelada del salitre era de ciento diez yens.

La acción planificada por Herboso fue aunar esfuerzos con el agente de Propaganda del Salitre en Japón, John Strutners, lo cual se tradujo que las ventas del salitre no disminuyeran e incluso se pudo importar 35.000 toneladas, una cifra récord. La idea de Herboso era establecer un stock de salitre en Japón con destino a los mercados próximos. En esta perspectiva, Rusia había mostrado interés en adquirir salitre –según conversaciones con el embajador de Moscú– pero puesto en el puerto de Vladivostok, para “preparaciones bélicas”. El problema es que no había stock disponible.

En este marco, Herboso, una vez superado el impasse con la compañía Toyo Kisen Kaisha, procuró establecer un contrato con ella para la importación de salitre y fomentar el establecimiento de industria con empleo de salitre, como serían las fábricas de vidrios. En este diseño, había que propiciar la compra del producto por China, principalmente para el cultivo de la morera en Cantón. Para ello consiguió autoriza-

²⁹ Oficio de Herboso al ministro de Relaciones Exteriores, Tokyo, abril 8 de 1915. AGHMRREE, vol. 514. 1915. Legaciones de Chile en Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Santa Sede y Japón.

³⁰ Vid. José Antonio GONZÁLEZ PIZARRO, “Desde la influencia del darwinismo social hasta el imperio de los derechos humanos. Inmigración en Chile entre 1907 y 2018”, *Estudios de Derecho*, 77 (169), pp. 323-348.

³¹ Oficio de Herboso al ministro de Relaciones Exteriores, Tokyo, mayo 5 de 1915. AGHMRREE, vol. 514. 1915. Legaciones de Chile en Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Santa Sede y Japón.

ción para que el citado agente de Propaganda del Salitre pudiese ofrecer conferencias y llevar a cabo experiencias prácticas. El escollo era convencer al gobierno de Pekín que desconocía el salitre. El representante chino en Tokio ofreció su intervención. El momento no era el más adecuado, debido a la conflictiva situación entre China y Japón, derivada del ultimátum de Tokio³².

Hacia 1915 el intercambio comercial entre Chile y Japón, en cuanto a importaciones se había triplicado con relación a 1910 y duplicado las exportaciones en los años referenciales³³.

En su comunicación del 11 de octubre de 1915, Francisco Herboso se congratuló con la decisión del ministro de Relaciones Exteriores de conferirle las letras patentes de Cónsul a González de Bernedo, que lo estimó una obra de justicia. Y esto se tradujo, en encarar de nuevo el problema de la migración china, no enfrentando a la compañía naviera, sino aplicando las instrucciones de Santiago de impedir tal fenómeno. Es interesante confrontar las medidas que apuntaban a prohibir en los hechos la migración con la decisión de familias migrantes de asumir los altos costos. Escribe:

“Las medidas tomadas por instrucciones de ese Departamento, no han sido suficientemente eficaces para evitar la emigración china a Chile. De acuerdo con esas instrucciones, nuestro Cónsul General en Yokohama autorizó al señor González de Bernedo –como bien sabe V.S.– a cobrar diez libras esterlinas por cada pasaporte, previo un estricto examen médico del interesado. Cada emigrante debería, además, presentar un depósito o letra de cambio contra Chile por quince libras esterlinas, para atender a sus primeros gastos. Parecía que estas medidas prohibitivas –por decirlo así– evitarían la emigración china; pero, desgraciadamente no ha sido así. Estos individuos, aglomerados como se encuentran en su territorio, desean expatriarse. Están habituados a ser víctimas de todos los agentes, de suerte que no les extraña tener que pagar fuertes sumas por lograr sus deseos, desembolso que efectúan con toda tranquilidad”^{34, 35}.

³² El Barón Katō Takaaki, en enero de 1915, presentó las veintiuna exigencias a China. Esta presentación hiere a la naciente república China, cuya autoridad descansa en el caudillo militar Yuan Shikai. El documento japonés apunta a establecer el protectorado nipón sobre China. Yuna Shikai –escribe el historiador francés Jacques Gernet– se vio exigido a reconocer el “dominio japonés en Manchuria, Mongolia y el Shandong. Cede al Japón la única empresa industrial china de alguna importancia, la Compañía Hanyeping, con los altos hornos de Anyang y las minas de hierro y de carbón de Daye y de Pingxiang”. Cf. Jacques Gernet, *El Mundo Chino*, Editorial Crítica, 2018, p. 553.

³³ Cesar Ross, “Auge y caída de Japón en Chile, 1897-1943”, *Estudios Políticos*, 2013, vol. 43, pp. 156-179.

³⁴ Oficio de Herboso al ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Tokyo, octubre 11 de 1915. AGHMRREE, vol. 514. 1915. Legaciones de Chile en Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Santa Sede y Japón.

³⁵ Para el caso de la situación de la inmigración china en el norte de Chile, remito a Luis Galdames “Chinos en Tarapacá o la cuestión del otro. Dos documentos oficiales inéditos del archivo de la Intendencia de Tarapacá”, *Diálogo Andino*, 2001/ 2002, N° 20/21, pp. 133-138; María Montt-Patricia Palma, “La diáspora china en Iquique y su rol en la política de Ultramar durante la república y el inicio de la guerra fría (1911-1950)”, *Diálogo Andino*, 2017, N° 54, pp. 143-152; José Antonio GONZÁLEZ P., Claudio LLANOS R., Marcelo LUFIN V. “Tres problemáticas de la inmigración china en el norte de Chile”, *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 2020, vol. XX, N° 2, pp. 91-115; José Antonio GONZÁLEZ, Marcelo LUFIN V., Claudio LLANOS R., “Chinese Immigration in Antofagasta at the beginning of the 20th Century. Its insertion in the Nitrate World”, en Nankaihexi

Aun cuando el cuadro no era muy auspicioso, para las orientaciones recibidas, Herboso se inclinó por flexibilizar las medidas, pues pudo constatar que dentro de la masa migrante, había súbditos calificados en sus trabajos, “buena salud, clase y conducta, a quienes no era posible negar redondamente el embarque”. De este modo, instruyó al cónsul que cada dos meses pudiesen embarcarse en la *Toyo Kisen Kaisha*, “unos diez o doce chinos bien calificados y examinados”. Si bien fue una política prudente, la realidad superó las expectativas: cada dos meses los candidatos superaban los cuarenta, de los cuales veinticinco obtenían pasajes. Para frenar este ímpetu, se redujo el número de pasaportes y se aumentó a quince libras esterlinas en lugar de diez.

Sin embargo, un grupo de empleados de la *Toyo Kisen Kaisha* que fueron despedidos por las investigaciones llevadas a cabo Herboso, habían establecido una agencia secreta para llevar emigrantes hacia México, Perú siendo este último país, donde se le suministrarían pasaje hacia Chile por empleados chilenos. Y esto se había comprobado. Fue su último despacho.

4. FRANCISCO JAVIER HERBOSO Y LOS DESPACHOS SOBRE LOS PROYECTOS JAPONESES HACIA CHILE

Francisco Herboso, en sus despachos, puso en conocimiento al ministerio de Relaciones Exteriores de algunas iniciativas japonesas que debían ser examinadas con atención, pues constituían un aporte significativo para el desarrollo de algunas regiones del territorio chileno, que podían ser parte de un programa de colonización o de desarrollo productivo.

Retomaba las informaciones y gestiones llevadas a cabo por Alfredo Irrarrázaval, en torno a poner en contexto la situación de Japón en el contexto internacional, introducirse, como era de esperar, en los círculos de decisión política como económica nipones, y exponer fríamente las conveniencias o efectos no deseados de algunas iniciativas japonesas en materias de inmigración e inversiones en Chile. Un aspecto que, durante el periodo anterior a la crisis económica –y del salitre– de 1929-1930, Chile barajó de modo ambivalente, precisamente, considerando el papel de Japón en Asia y en el Pacífico, como potencia de primer orden en lo militar y económico³⁶.

En un oficio de 16 de diciembre de 1913, dio cuenta que el presidente de la Sociedad de Emigración del Japón, en compañía de varios miembros del Directorio, le habían planteado si el gobierno chileno “tendría interés en fomentar la inmigración nipona y qué facilidades podría otorgar”. A su juicio, el asunto era delicado, pero se inclinaba que podía hacerse “un ensayo privado de inmigración japonesa en Chile. Que nos faltan brazos para las labores agrícolas es un hecho indiscutible. Después de

Aliyun, Editor in Chief of the Latin American Studies Center of Jinan University, *A Collection of Research Papers on Overseas Chinese in Chile*. Guangzhou, Jinan University Press, 2021. En prensa.

³⁶ Se ha estudiado otras iniciativas de Japón en el lapso de 1913-1930, en José Antonio GONZÁLEZ P., Claudio LLANOS R., Baldomero ESTRADA T., Marcelo LUFIN VARAS, “Diplomacia y migración japonesa en Chile: del proyecto salitrero a la tentativas de colonización en el sur: 1913-1930”, *Diálogo Andino*, en vías de publicarse.

conocer los hábitos de este pueblo, desaparecen en gran parte los temores y objeciones que se hacen generalmente”³⁷.

En otro despacho, de igual fecha, Herboso trató otro asunto donde los japoneses mostraban sumo interés. Se trataba de la iniciativa del señor Oka, “el mismo que estuvo en Chile con el objeto de estudiar nuestras costas a fin de establecer allí la industria de la pesca”, de una explotación de las yerbas marinas existentes en la costa de Chile, “que no se utilizan en Chile”. De acuerdo con Oka, que era Presidente de la Sociedad interesada, le planteó si Chile no vería inconveniente en aquella explotación, pues la sociedad ya tenía listos los capitales, y en esta explotación se excluiría el cochayuyo, el luche, que eran alimentos populares.

En opinión de Herboso, la industria japonesa en el rubro mostraba resultados prodigiosos, que había confirmado en las reiteradas visitas a los mercados de pescado, concluyendo:

“Dada la extensión de nuestras costas y el hecho de ser ricas en pescados y mariscos, estimo que Chile puede tener un porvenir brillante en este ramo industrial”³⁸.

³⁷ En el oficio, refiere: “Como esta cuestión fue tratada in extenso por mi antecesor, me parece excusado entrar en las mismas consideraciones”. Oficio 1, de Francisco Herboso al ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Tokyo, diciembre 16 de 1913. AGHMRREE, Vol. 446, 1913: Irrarázaval. Inmigración japonesa a América. Informes.

Irrarázaval había informado, el 20 enero de 1913, sobre las posibilidades de los asentamientos japoneses en Chile: “Hace algunos años estuvo en el Japón el Sr. D. Manuel Bunster y contrato para su fundo El Vergel, situado en Angol, un cierto número de familias de agricultores y carpinteros nipones. Hizo fabricar aquí, para llevarlos con ellos, algunas de esas sencillas y risueñas casas de madera, con ventanales de papel blanco, que los japoneses habitan y mando esta gente por uno de los vapores de la *Toyo Kisen Kaisha*. A la llegada de estos al país, el Sr. Bunster, personalmente, se adelantó a recibir a los inmigrantes, y, cuidando de que nada les faltara, los instaló en su preciosa propiedad, modelo, de las vecindades de Angol. El Sr. Fernando Rioja, conocido industrial español radicado en Chile, acaba de contratar en el Japón un cierto número de jardineros, carpinteros y horticultores japoneses sobre las bases mismas anteriormente ajustadas por el señor Bunster... Las familias traídas en tales condiciones establecerían también en Chile, la industria de la seda, llamada a tener, gracias a las características tan favorables de nuestro clima, fácil desarrollo en nuestro país. El trabajador japonés, que llegará en tales condiciones a iniciar industrias que son apenas conocidas entre nosotros y que tienen consumo ilimitado en el mercado del mundo, no importaría, ciertamente una amenaza para el obrero nacional chileno; por el contrario, esta inmigración nos traería, para todos, el abaratamiento de la vida por la arboricultura, la horticultura y, muy especialmente, por la avicultura. Nos traería, además la difusión del conocimiento de estas artes agrícolas entre nuestros campesinos que aprenderían, además, hábitos de higiene y otros que les hacen falta y que los japoneses poseen en alto grado... La colonización con familias pescadoras y agricultores japonesas, en nuestras islas del sur, es un problema de trascendencia capital, que no ofrece sino ventajas, porque, dígame lo que se quiera, esta colonización no envuelve, para nosotros, en el porvenir, ningún peligro de carácter político porque el Japón está demasiado lejos para constituir en ningún tiempo una amenaza. Tiene, además. Este Imperio tenía sobrados problemas propios, cerca de su casa y nada ganaría con venir tan lejos a crearse nuevas dificultades”. AGHMRREE, Vol. 446. 1913. Irrarázaval. Inmigración japonesa a América. Informes.

Sobre la presencia de japoneses en el centro del país, véase Baldomero ESTRADA T. *Presencia japonesa en la región de Valparaíso*. Ediciones Universitarias, Universidad Católica de Valparaíso, 1997; “Chile. Los Nikkei, agricultores y profesionales”, en *Cuando Oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*. BID, Washington D. C, 2004, pp. 197-214.

³⁸ Oficio 2, de Francisco Herboso al ministro de Relaciones Exteriores, Tokyo, diciembre 16 de 1913. AGHMRREE, Vol. 446, 1913. Irrarázaval. Inmigración japonesa a América. Informes.

5. CONCLUSIONES

Estas breves notas han buscado poner la atención sobre la calidad de la diplomacia chilena en Oriente, en un breve lapso, los años 1913-1915, donde las informaciones de Alfredo Irarrázaval y Francisco Herboso, delinearon las vicisitudes de la acción exterior chilena, en momentos que Japón consolidaba su prestigio internacional como potencia de primer orden. La expansión del imperio, puso de manifiesto una estrategia política donde, como se desprende de los despachos de Herboso, la política oficial nipona incluía al Estado y las poderosas empresas privadas.

En este contexto, la diplomacia chilena debió continuar su actividad originaria, al establecerse la Legación en Tokio: por un lado, tratar de introducir ventajosamente el principal producto de exportación y sostén del erario fiscal nacional, el salitre, ahora, con la competencia del nitrato sintético y, por otra parte, hacerse cargo de la problemática de la inmigración china en el norte del país, que había suscitado conductas contrarias en la prensa y en los círculos políticos, provocando muestras de xenofobia y racismo.

El bienio que hemos analizado en torno a la función diplomática de Francisco Herboso, significó una inflexión en las relaciones entre ambas naciones: el interés nipón por la inmigración hacia Chile y por la explotación marina de algunos productos. Cuestiones que, más tarde, en la década de 1920, volvió a plantear las agencias estatales japonesas, no encontrando una acogida por parte de Santiago.

También se debe considerar que Chile encomendó estas funciones diplomáticas a un personal que había vivenciado y aquilatado una experiencia diplomática previa y que, en el caso de Herboso España, logró introducirse en los ambientes pertinentes para informar al ministerio de Relaciones Exteriores.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCHIVO GENERAL HISTÓRICO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE (AGHMRREE):
Vol. 446. 1913. Irarrázaval. Inmigración japonesa a América. Informes.
Vol. 472^a. 1914. Misiones de Chile en Japón, Italia, Santa Sede y Consulados: Oficios recibidos de la Legación de Chile en Japón 1914.
Vol. 514. 1915. Legaciones de Chile en Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Santa Sede y Japón.
- AVARIA, Luis Valencia. 1986. *Anales de la República*. Tomos I y II actualizados. Editorial Andrés Bello.
- DE ANDRACA B. R. 2006. "Relaciones entre Chile y Japón: un siglo de acercamiento", Estudios Internacionales. *Revista del Instituto de Estudios Internacionales*, Universidad de Chile, N° 154, pp. 147-167.
- DÍAZ A., Alfonso. 2006. "Los consulados chilenos en Oriente y su participación en el proceso de inmigración china al norte de Chile (1910-1929)", *Diálogo Andino*, N° 27, pp. 61-74.
- ESTRADA T., Baldomero. 1997. *Presencia japonesa en la región de Valparaíso*. Ediciones Universitarias, Universidad Católica de Valparaíso, 1997.

- ESTRADA T., Baldomero. 2004. "Chile. Los Nikkei, agricultores y profesionales", en *Cuando Oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*. BID, Washington D .C., pp. 197-214.
- GALDAMES, Luis A. 2001/2002. "Chinos en Tarapacá o la cuestión del otro. Dos documentos oficiales inéditos del archivo de la Intendencia de Tarapacá", *Diálogo Andino*, N° 20/21, pp. 133-138.
- GERNET, Jacques. *El Mundo Chino*, Editorial Crítica, 2018.
- GONZÁLEZ P., José Antonio. 2020. "Desde la influencia del darwinismo social hasta el imperio de los derechos humanos. Inmigración en Chile entre 1907 y 2018", *Estudios de Derecho*, 77 (169), pp. 323-348.
- GONZÁLEZ P., José A.; LLANOS R., Claudio; LUFIN V., Marcelo. 2020. "Tres problemáticas de la inmigración china en el norte de Chile", *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, vol. XX, N° 2, pp. 91-115.
- GONZÁLEZ P., José A.; LUFIN V., Marcelo; LLANOS R., Claudio. 2021. "Chinese Immigration in Antofagasta at the beginning of the 20th Century. Its insertion in the Nitrate World", en Nankaihexi Aliyun, Editor in Chief of the Latin American Studies Center of Jinan University, *A Collection of Research Papers on Overseas Chinese in Chile*. Guangzhou, Jinan University Press, 2021. En prensa.
- GONZÁLEZ P., José A.; LLANOS R., Claudio; LUFIN V., Marcelo. "Diplomacia y migración japonesa en Chile: del proyecto salitrero a la tentativas de colonización en el sur: 1913-1930", *Diálogo Andino*, aceptado, en vías de publicarse.
- HANE, Mikiso. 2017. *Breve Historia de Japón*, Alianza Editorial.
- "Herboso España, Francisco J." en Reseñas Biográficas Parlamentarias. Disponible en https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Francisco_J._Herboso_Espa%C3%B1a
- HERBOSO, Francisco. 1892. *Estudios Penitenciarios*. Imprenta Ercilla.
- HERBOSO, Francisco. 1916. *Viajes diplomáticos por la América Latina*. Vol. I. Colombia, Editor Arturo Cabrera Grez, ediciones K. Yabu.
- "Irrarázaval Zañartu, Alfredo" en Reseñas Biográficas Parlamentarias. Disponible en https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Alfredo_Yrarr%C3%A1zaval_Za%C3%B1artu
- JARA, Mauricio. 1995-96. "El Gobierno Chileno y las Gestiones de Colonización Japonesa del Cónsul Ángel Custodio Espejo con la "Nagai Boyeki Goshi Kaisha" y la "Transoceanic Emigration Company", a comienzos de Siglo", *Notas Históricas y Geográficas*, N° 5-6, pp. 247-254.
- JARA, Mauricio. 1999. *Chile y el imperio del Japón, 1897-1911: los inicios de la experiencia diplomática y salitrera en el Asia*. Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. Centro de Estudios de la Cuenca del Pacífico.
- JARA, Mauricio. 2001. "Carlos Morla Vicuña y su misión en el Asia", *Notas Históricas y Geográficas*, N° 12, pp. 147-151.
- MONTT, María; PALMA, Patricia. 2017. "La diáspora china en Iquique y su rol en la política de Ultramar durante la república y el inicio de la guerra fría (1911-1950)", *Diálogo Andino*, 2017, N° 54, pp. 143-152.
- PINOCHET DE LA BARRA, Oscar. 1997. *Chile y Japón. Un siglo de amistad*. Comisión Chilena de celebración del Centenario de las relaciones Chile-Japón.

- “Rivas Vicuña, Francisco” en *Reseñas Biográficas Parlamentarias*. Disponible en https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Francisco_Rivas_Vicu%C3%B1a
- “Robles Valenzuela, Víctor Vicente” en *Reseñas Biográficas Parlamentarias*. Disponible en https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/V%C3%ADctor_Vicente_Robles_Valenzuela
- Ross, César. 2013. “Auge y caída de Japón en Chile, 1897-1943”, *Estudios Políticos*, vol. 43, pp. 156-179.
- Ross, César. 2018. “Chile-Japón, 1990-2007: Avances y repliegues en una alianza estratégica fallida”, *Diálogo Andino*, N° 56, pp. 101-117.
- SECO S., Irene. 2010. *Historia breve de Japón*. Sílex Ediciones.
- “Servicio Exterior Chileno. Cónsules”. Disponible en <https://archigral.minrel.gob.cl/webree.nsf/fsRepresentantes>
- “Servicio Exterior Chileno: Ministros Plenipotenciarios, y Embajadores”. Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Disponible en <https://archigral.minrel.gob.cl/webree.nsf/fsRepresentantes>
- “Servicio Exterior Chileno. Otros Cargos” Disponible en <https://archigral.minrel.gob.cl/webree.nsf/fsRepresentantes>
- WALKER, Brett L. 2017. *Historia de Japón*, Ediciones Akal.